

	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Versión: 1 Fecha: 02/Mayo/2024
---	--	---

	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL CARGO	
Nombre del cargo:	Coordinador comercial y licitaciones. ISABEL CRISTINA VELEZ SERNA	
Objeto del cargo:	Liderar el área comercial y licitaciones de la empresa TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. buscando la permanencia de la empresa en el mercado y la satisfacción permanente de los clientes.	
Sede de operación:	Sede Medellín.	<input checked="" type="checkbox"/>
Área de trabajo:	Administrativo.	
Tiempo de dedicación:	Tiempo completo:	<input checked="" type="checkbox"/>
	Medio tiempo:	
Jefe inmediato:	Tiempo parcial:	
	Gerente general.	
Personal a cargo:	Coordinador operativo.	
	COMPETENCIA: EDUCACIÓN	
	Tecnología.	
	Técnica.	
	Bachiller.	
Educación en: Mercadeo, comunicaciones, publicidad o áreas afines.		
	COMPETENCIA: EXPERIENCIA	
	Mayor a 3 años.	
	Entre 2 y 3 años.	
	Entre 1 y 2 años.	
Experiencia en: Cargos similares o afines.		
	COMPETENCIA: FORMACIÓN	
GESTIÓN DE CALIDAD		
1	Plan de mercadeo	

TRANSPORTE NUEVO DESTINO	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S.	Versión: 1
MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS		Fecha: 02/Mayo/2024

2	Mercadeo telefónico
3	Servicio al cliente.
4	Normatividad legal aplicable en materia de transporte.
5	Contratación estatal

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1	Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (curso de 50 o 20 horas SST).
2	Plan de emergencias y seguridad.
3	Liderazgo y manejo del personal.

SEGURIDAD VIAL

1	Conocimiento PESV.
2	Movilidad segura.

GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBLE

1	Conocimiento en aspectos e impactos ambientales.
2	Plan de manejo integral de residuos sólidos (PMIRS).



COMPETENCIA: HABILIDADES

HABILIDADES CORPORATIVAS	
1	Compromiso.
2	Ética.
3	Responsabilidad.

HABILIDADES BÁSICAS

1	Conocimiento del servicio.
2	Tolerancia a la presión.
3	Integridad.
4	Orientación al cliente.



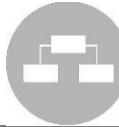
FUNCIONES CORPORATIVAS

<ul style="list-style-type: none"> Realizar todas sus funciones y responsabilidades bajo los principios y valores corporativos de la empresa TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S., basados en la ética, compromiso y responsabilidad. Velar por el cumplimiento de las políticas institucionales establecidas por la gerencia general de la organización dentro del alcance del sistema integrado de gestión, logrando así la satisfacción de los clientes y el cumplimiento de la normatividad legal aplicable en materia de transporte. Tratar con respeto y amabilidad a todas las partes interesadas, que inciden en la prestación del servicio de transporte especial de pasajeros: <i>Empleados, Clientes,</i>
--

TRANSPORTE NUEVO DESTINO	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S.	Versión: 1
	MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Fecha: 02/Mayo/2024

Accionistas, Proveedores, Propietarios, Comunidad y Entes de Control.

- Guardar confidencialidad y discreción en el manejo de la información generada durante la ejecución de las funciones y responsabilidades asignadas, dando cumplimiento a la política de confidencialidad de la empresa **TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S.**
- Responder ante el jefe inmediato por la planeación, organización y ejecución de las actividades asignadas, necesarias para el desarrollo y logro de los objetivos de la organización y la eficacia del sistema de gestión integral.
- Informar oportunamente a su jefe inmediato sobre cualquier anomalía que detecte en el cumplimiento y desarrollo de sus funciones, al igual que las recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento de su cargo y la prestación del servicio de transporte especial de pasajeros.
- Acatar y cumplir con las órdenes impartidas por su jefe inmediato o superiores.
- Mantener una excelente presentación personal.
- Responder por los bienes muebles a cargo y garantizar su uso adecuado, según las normas y los procedimientos establecidos por la empresa.

	RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD DEL CARGO
MANEJO DEL PERSONA L:	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar en forma leal y transparente con la empresa, incluyendo el deber de abstenerse de difundir informes, versiones o comentarios sobre las deficiencias en que hubiese podido ocurrir cualquiera de los empleados sin habérselas comunicado previamente. • Actuar siempre de forma imparcial, objetiva y ejemplar con todas las partes interesadas de la organización. • Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del plan estratégico de seguridad vial.

		TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S.	Versión: 1		
MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS		Fecha: 02/Mayo/2024			
MAQUINA S Y EQUIPOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso adecuado de los equipos de cómputo y mobiliario de la oficina de acuerdo a las políticas establecidas dentro del alcance del programa de oficinas saludables. 				
ATENCIÓN DIRECTA AL CLIENTE:	<ul style="list-style-type: none"> • Dar siempre a los clientes, empleados, propietarios, autoridades y compañeros un trato cordial, respetuoso y amable. • Realizar reuniones con los clientes para la planeación de la prestación del servicio de transporte especial de pasajeros, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, en el marco del cumplimiento de la normatividad legal aplicable en materia de transporte. • Garantizar la respuesta oportuna de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias emitidas por los clientes; conforme lo establece el procedimiento de la organización. 				
RECURSOS FINANCIEROS (MANEJO DE DINERO):	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el diseño y ejecución del presupuesto anual de la organización, garantizando el suministro de recursos técnicos y financieros para el eficaz funcionamiento del plan de comercial. 				
INFORMACIÓN:	<p>Realizar el manejo confidencial y seguro de la siguiente información originada en la prestación del servicio de transporte especial de pasajeros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información de los clientes. • Información de los proveedores. • Información operativa, originada del control satelital y prestación del servicio. • Información de los empleados. • Información logística de la operación, la cual se considera sensible y delicada, que genera valor a la compañía. • Información Legal y financiera. 				
RENDICIÓN	GESTIÓN DE CALIDAD				

	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Versión: 1 Fecha: 02/Mayo/2024
DE CUENTAS:		<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias de promoción y mercadeo para alcanzar la satisfacción de los clientes y aumentar la cobertura en la prestación del servicio de transporte especial de pasajeros. • Realizar la recopilación y análisis de los resultados de los indicadores de gestión de los procesos administrativos, velando por el cumplimiento de los objetivos. • Informar permanentemente a la gerencia general de la organización sobre el avance de las gestiones en la parte comercial. • Realizar la recopilación y entrega de la información requerida por las autoridades de control. • Diligenciar los registros que especifiquen los servicios prestados a cada cliente, con sus respectivos soportes de solicitud del servicio y elaboración de las pre - facturas. • Envío de planillas y controles específicos requeridos por cada cliente. <p style="text-align: center;">GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>

	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Versión: 1 Fecha: 02/Mayo/2024
	<ul style="list-style-type: none"> • Reportar oportunamente las incapacidades, calamidades domésticas o enfermedades al área de seguridad y salud en el trabajo, para realizar la respectiva gestión. • Reportar los accidentes e incidentes de trabajo al área de seguridad y salud en el trabajo, dando cumplimiento a los tiempos estipulados por la ley. • Participar en el proceso de investigación de accidentes e incidentes. • Velar por el cumplimiento de las medidas de protección y bioseguridad para la prevención de enfermedades. • Presentar resultados de los programas de medicina preventiva y estilo de vida saludables en los cuales participa dentro de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportar los peligros y condiciones inseguras que puedan poner en riesgo la seguridad de las diferentes áreas o su respectivo puesto de trabajo, donde se ven involucradas las diferentes partes interesadas de la organización.
GESTIÓN AMBIENTAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Reportar los impactos ambientales o condiciones inadecuadas de las áreas o puesto de trabajo que ponen en riesgo el cuidado del medio ambiente. • Presentar resultados de los programas de gestión ambiental en los cuales participa dentro de la organización. 		
GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL		

	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Versión: 1 Fecha: 02/Mayo/2024
	<ul style="list-style-type: none"> Reportar todo tipo de novedades que se presenten durante su jornada laboral, en razón de los diferentes usuarios de la vía, tales como incidentes, siniestros o riesgos. Presentar resultados de los programas de gestión de seguridad vial en los cuales participa dentro de la organización. 	
NIVEL DE AUTORIDAD:	GESTIÓN DE CALIDAD	
	<ul style="list-style-type: none"> Planear y estructurar cualquier tipo de estrategia administrativa enfocada en el aumento de la satisfacción de los clientes, la gestión comercial y la permanencia de la empresa en el mercado. 	
	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar los peligros y condiciones de trabajo, realizando la autorización para la ejecución de las funciones, teniendo en cuenta la protección y seguridad de los empleados. Autonomía para evaluar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y su disponibilidad para ejercer sus diferentes funciones. 	
	GESTIÓN AMBIENTAL	
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar los impactos ambientales realizando la autorización para la ejecución de las funciones por parte del área operativa, teniendo en cuenta el cuidado y protección del medio ambiente. 	
	GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL	

	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Versión: 1 Fecha: 02/Mayo/2024
	<ul style="list-style-type: none"> • Planear y estructurar cualquier tipo de estrategia administrativa u operativa en materia de seguridad vial, para proteger la vida de los diferentes actores en la vía. 	

	FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO
---	--

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN SOSTENIBLE:

Apoyar la evaluación de la política integrada de gestión de la organización, con el fin de prestar un servicio de transporte eficiente, seguro, oportuno y económico, protegiendo la salud de los colaboradores, respetando el medio ambiente y cumpliendo con la normatividad legal vigente, creando acciones que permitan generar conciencia entre el personal, definiendo lineamientos generales en educación y responsabilidad social empresarial para promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras, logrando así crear criterios claros y prudentes para la toma de decisiones.

GESTIÓN COMERCIAL :

- Liderar el proceso de gestión comercial, diseñando estrategias comerciales que permitan el logro de los objetivos empresariales, dirigiendo el desarrollo de las actividades de marketing y el aumento de la contratación del servicio de transporte especial de pasajeros.
- Diseñar el plan comercial y fidelización de los clientes de la empresa TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. el cual tiene como objetivo definir las estrategias y planes de acción para garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes, buscando alcanzar la proyección de la empresa en el mercado, mediante acciones impactantes que generen recordación y el acceso a nuevos nichos de mercado y negocios.
- Investigar y prever la evolución del comportamiento del mercado y la competencia en el sector de transporte, anticipando acciones competitivas que garanticen el liderazgo de la empresa a nivel regional.

	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S.	Versión: 1
	MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Fecha: 02/Mayo/2024

- Clasificar el mercado e identificar los clientes potenciales por segmento.
- Realizar la programación y ejecución de las visitas a clientes potenciales.
- Administrar la información comercial; mantener actualizada la base de datos.
- Promover el portafolio de la compañía haciendo investigación permanente de clientes potenciales.
- Verificar que el servicio de transporte especial de pasajeros se realice en el tiempo pactado con los clientes.
- Recibir las llamadas comerciales que ingresan a la empresa, y darles trámite y seguimiento.
- Realizar visita a clientes en su empresa, para ofrecer los servicios.
- Establecer las ventajas competitivas del servicio de transporte especial de pasajeros, buscando posicionar la marca y la participación de la misma en el mercado.
- Representar a la empresa TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S en aspectos comerciales ante clientes, organismos de control, negociar convenios y administrar los contratos que se suscriban con estos.
- Liderar el proceso de contratación y licitaciones privadas o públicas relacionadas con las prestaciones del servicio de transporte especial de pasajeros garantizando la ejecución del análisis del estudio técnico con el objetivo de ofertar propuestas más competitivas.

PROGRAMAS DE GESTIÓN:

Apoyar la implementación de los programas de gestión de la empresa TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S que tengan como objetivo:

- Mejorar la imagen y presentación de los vehículos, buscando garantizar el cumplimiento de la política integrada de gestión, con relación a la prestación del servicio de transporte especial de pasajeros de forma cómoda y segura.

	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Versión: 1 Fecha: 02/Mayo/2024
---	--	---

- Programas de prevención de la seguridad y salud en el trabajo.
- Liderar los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño para tratar (eliminar, sustituir, reducir o controlar) y manejar los riesgos identificados. Diseñando e implementando, como mínimo los siguientes programas de gestión en seguridad vial: Programa de gestión de la velocidad segura, Programa de prevención de la fatiga, Programa de prevención de la distracción, Programa de cero tolerancia a la conducción bajo los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas, Programa para la protección de actores viales vulnerables y otros programas relacionados con los riesgos de la organización, el cumplimiento de normas de tránsito y la política nacional de seguridad vial, así como la articulación con los programas del SG- SST como los relativos a medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud en trabajo, condiciones de salud, entre otros.

CITACIONES:

- Asistir puntualmente a todas las citaciones programadas por la empresa relacionadas con el estado del vehículo, programa de formación institucional, procesos disciplinarios, audiencias, investigaciones de accidentes de trabajo, investigaciones de siniestros viales, trámites entre otros.

ESTÁ PROHIBIDO:

- Está prohibido, divulgar información confidencial, del proceso, políticas, reglamentos internos, de la empresa y del personal que labora en la misma.
- Pedir, recibir o intercambiar propinas (dinero o especie) o realizar cualquier pacto con los operadores de vehículos o partes interesadas, para beneficiarse de los mismos.
- Está prohibido, discutir en forma acalorada o inadecuada con las partes interesadas de la organización. En cualquier situación el coordinador comercial deberá demostrar madurez, objetividad, decencia y ánimo conciliador.
- Está prohibido recibir visitas o ausentarse del sitio que le fue asignado para desempeñar la labor.
- Está prohibido dejar que una persona ajena de la empresa realice sus

	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Versión: 1 Fecha: 02/Mayo/2024
---	--	---

funciones, mientras se tiene que ausentarse de su puesto por algún motivo.

- Está prohibido, colocar apodos, participar de juegos de manos e irrespetar de cualquier modo a los operadores, compañeros o superiores.
- Está prohibido, participar durante su jornada laboral de juegos de azar dentro y fuera de las instalaciones de la empresa; mientras esté en representación de la misma.
- Está prohibido, Incurrir en acciones y actitudes excesivas, degradantes, irrespetuosas con el personal a su cargo durante la operación.

IMAGEN Y PRESENTACIÓN PERSONAL:

- Mantener una buena presentación personal para laborar.
- Debe responder oportunamente a las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato en todo lo relacionado con su cargo.
-



FUNCIONES GENERALES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Cumplir con los requerimientos establecidos en el *Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo* y el *Reglamento De Higiene Y Seguridad Industrial* de la empresa TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S.
- Participar activamente en el programa de capacitación anual en promoción y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo y en los programas de vigilancia epidemiológica, acordes con los análisis de riesgo por oficio identificados por la empresa.
- Realizar oportunamente los exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro de acuerdo a la situación laboral de cada empleado, con el respectivo proveedor autorizado de la organización.
- Implementar las medidas de prevención y control basados en la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.

	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Versión: 1 Fecha: 02/Mayo/2024
<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en los planes de emergencias, simulacros de evacuación, señalización y actividades relacionadas con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. • Asistir a la inducción anual de seguridad y salud en el trabajo, la cual incluye aspectos generales en materia de seguridad y salud en el trabajo, la identificación de peligros y control de los riesgos en su trabajo, y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. • Conocer las políticas y objetivos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la organización. • Usar adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualquiera de los medios con los que desarrolle su actividad. • Participar en el programa para los trabajadores sobre estilos de vida y entornos saludables. • Utilizar correctamente la dotación y los equipos de protección personal facilitados por la empresa TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S para proteger la salud de los empleados. • Mantener en orden, aseo y limpieza los puestos de trabajo con el fin de garantizar las condiciones óptimas de seguridad. • Participar activamente en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), Comité de Convivencia Laboral (CCL) y Brigada de Emergencias de la organización. • Informar al área de seguridad y salud en el trabajo de cualquier síntoma, alteración de salud, cambio de características personales o estado biológico, que considere relacionado con sus condiciones de trabajo o que pueda modificar su sensibilidad a los riesgos de su puesto de trabajo. • Utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que está tenga lugar. • Transmitir a la gerencia general de la organización o su jefe inmediato, las situaciones que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores, contratistas o visitantes. 		

	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INTEGRADAS	Versión: 1 Fecha: 02/Mayo/2024
---	--	---

	FUNCIONES GENERALES GESTIÓN AMBIENTAL
---	--

- Hacer uso racional de los recursos y materias primas con el fin de prevenir los impactos ambientales asociados.
- Realizar la correcta separación de los residuos en la fuente de los residuos sólidos en pro del aprovechamiento del material reciclable y la disminución de residuos no aprovechables.
- Integrarse a la cultura ambiental de la organización.
- Hacer uso racional y eficiente de la energía, el agua y el papel con el fin de optimizar estos recursos y reducir la generación de los residuos.
- Participar activamente en campañas y programas tendientes a la prevención de los impactos ambientales.
- Velar por el cuidado del medio ambiente con el fin de prevenir impactos negativos y fomentar los positivos.
- Informar a su jefe inmediato los aspectos e impactos ambientales asociados a su cargo.
- Presentar sugerencias, propuestas y proyectos tendientes a la prevención de los aspectos e impactos ambientales generados en su puesto de trabajo.
- Cuidar las zonas verdes y las fuentes hídricas cercanas.

	FUNCIONES GENERALES PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL
---	---

- Participar en la implementación del SIG de la organización con enfoque en la seguridad vial, influenciando y promoviendo la formación de hábitos, comportamientos interdependientes y conductas seguras en la vía, y en consecuencia la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de las vías para el cumplimiento en los objetivos en materia de seguridad vial.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos de seguridad vial, legales y reglamentarios para proporcionar un servicio de transporte especial de pasajeros

cómodo, seguro y confiable.

- Realizar las acciones tendientes a diseñar, implementar, mantener y mejorar continuamente el PESV, en el marco de lo establecido en el *Plan Nacional de Seguridad Vial* e incluyendo a todos los actores viales de la organización (peatones, personas con discapacidad, ciclistas, motociclistas, conductores, pasajeros).
- Compromiso con la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y en consecuencia la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o uso de la vía pública.
- Participar en los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño para tratar (eliminar o sustituir o reducir o controlar) y manejar los riesgos identificados: Programa de gestión de la velocidad segura, Programa de prevención de la fatiga, Programa de prevención de la distracción, Programa de cero tolerancia a la conducción bajo los efectos del alcohol y Sustancias Psicoactivas, Programa para la protección de actores viales vulnerables y Otros programas relacionados con los riesgos de la organización, el cumplimiento de normas de tránsito y la política nacional de seguridad vial, así como la articulación con los programas del SG- SST como los relativos a medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud en trabajo, condiciones de salud, entre otros.
- Participar en los programas de capacitación específica para las distintas áreas y cargos de acuerdo a los resultados de su evaluación de desempeño por competencias, con el objetivo de brindar a cada empleado mejores herramientas y habilidades para desempeñar su trabajo con un enfoque de prevención en materia de seguridad vial.



María Elena Orozco Muñoz
Gerente General.



Nombre: Isabel Cristina Vélez
Cédula: 43278151
Fecha: 27-02-2024